

CERTIFICADO N° 550

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Séptima, de fecha 14 de Junio de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la creación de los Programas de DIDECO, **Fomento Productivo y Casa de la Mujer.**

En Santa Cruz, a 20 días del mes de junio del año dos mil dieciséis.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
SECRETARIO
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/